vinetur

Espinosa de los Monteros logra la protección BIC tras 54 años de trámite

La declaración refuerza una ruta por cinco conjuntos históricos del norte burgalés

jueves 27 de agosto de 2026



El Consejo de Gobierno de Castilla y León aprobó este miércoles, 26 de agosto, la declaración de Espinosa de los Monteros como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Conjunto Histórico. La decisión cierra un expediente iniciado el 3 de julio de 1972 y reconoce el valor patrimonial de una villa de Las Merindades que conserva arquitectura civil, religiosa y defensiva de varias épocas.

La Junta de Castilla y León señala que la figura de BIC es la máxima protección prevista para el patrimonio cultural de la comunidad. En este caso, la categoría de Conjunto Histórico no se limita a edificios aislados, sino que alcanza también al conjunto de inmuebles y al trazado urbano que permiten seguir la evolución de la localidad a lo largo del tiempo. Ese reconocimiento implica, además, la obligación de preservar esos valores patrimoniales.

Espinosa de los Monteros se sitúa en el norte de la provincia de Burgos, cerca del límite con Cantabria. Su pasado documentado se remonta al menos a la Edad Media y durante siglos mantuvo una relación estrecha con la Corona. De la villa surgió el Cuerpo de Monteros de Espinosa, encargado de la guardia nocturna de los monarcas, una vinculación que acabó incorporándose al propio nombre del municipio. A esa trayectoria se suman otros privilegios históricos, como la autorización para celebrar mercado semanal en 1501 y la concesión del título de villa por Felipe IV en 1627.

Ese recorrido histórico sigue visible en sus calles. El casco urbano conserva antiguas torres defensivas integradas entre las viviendas, escudos de piedra en numerosas fachadas y varios palacios que reflejan el peso de distintos linajes. Entre los inmuebles citados por Turismo de Burgos figuran el Palacio de los Cuevas Velasco, el de los Fernández Villa y el del Marqués de Chiloeches, además de la Torre de los Azulejos y la Casa de los Cubos.

A ese patrimonio se añaden dos templos principales. La iglesia de San Nicolás data del siglo XII y alberga un retablo gótico del siglo XV, además de una pila bautismal cuadrada. La de Santa Cecilia comenzó a construirse a principios del siglo XVI y sus obras se prolongaron durante más de 200 años. Una de sus singularidades es la ligera inclinación de sus columnas, atribuida al terreno inestable sobre el que se asienta el edificio.

Desde Turismo de Burgos sitúan la nueva declaración como una oportunidad para ampliar la visita por el norte de la provincia. En un radio corto aparecen otros cuatro conjuntos históricos que permiten enlazar varias paradas en una misma ruta: Villasana de Mena, Medina de Pomar, Villarcayo y Salazar.

Villasana de Mena se encuentra a algo más de 25 kilómetros de Espinosa de los Monteros. La localidad conserva buena parte de la estructura urbana con la que creció durante la Edad Media y la calle del Medio sigue siendo el eje más claro para recorrer su casco. A lo largo de ese trazado se suceden casas tradicionales, construcciones de piedra y casonas indianas. La Torre de los Velasco y el palacio de los Sancho Ortiz de Matienzo figuran entre sus edificios más conocidos.

Medina de Pomar aporta a la ruta un perfil más monumental. El Alcázar de los Condestables, fortaleza vinculada a los Velasco, es una de las imágenes más reconocibles de Las Merindades. A sus pies se extiende un casco antiguo de trazado medieval al que se añaden la iglesia de Santa Cruz y el monasterio de Santa Clara. Según la información facilitada por Turismo de Burgos, una parte de ese monasterio sigue ocupada por monjas de clausura, otra acoge un museo sobre la historia del edificio y de la orden de Santa Clara y varias dependencias funcionan como hospedería. Los responsables turísticos de la provincia añaden que Medina de Pomar dispone de una oferta más amplia de alojamiento y restauración que otros puntos del recorrido.

Apenas ocho kilómetros separan Medina de Pomar de Villarcayo. Esa cercanía permite enlazar ambas visitas con facilidad. Villarcayo fue durante siglos el centro político y administrativo de Las Merindades y esa condición aún se percibe en la Plaza Mayor y en las casas solariegas y blasonadas de los siglos XVII y XVIII que aparecen en calles como Santa Marina.

La última parada propuesta está a unos seis kilómetros de Villarcayo. Salazar es el núcleo más pequeño del itinerario y se organiza casi por completo alrededor de una sola vía, pero concentra un número notable de palacios, casas-torre y fachadas blasonadas ligadas al linaje que dio nombre al lugar. El Palacio de los Salazar, la iglesia de San Esteban y la del Cristo forman parte de un conjunto en el que también se conserva la arquitectura popular de montaña.